

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

INCENDIOS EN ESPAÑA.

Alarmante es en realidad, la frecuencia con que se repiten los incendios en distintas comarcas de la península, según vemos casi todos los días en la prensa de Madrid y de provincias.

Unas veces son pasto de las llamas edificios fabriles ó casas particulares; otras las cosechas amontonadas en las eras. En ocasiones son casuales esos siniestros; en ocasiones fruto de la perversidad y del rencor, según manifestacion de los mismos periódicos que dan cuenta del hecho.

No diremos, porque sería estremar demasiado el concepto, que la repetición de esos incendios obedezca á idénticos móviles, consejos y escitaciones criminales de los que pusieron la tea en las manos de los obreros de Decazville, de Charleroi y de los Estados-Unidos: es decir, que no creemos en los trabajos misteriosos y ocultos de los eternos trastornadores de la tranquilidad pública y encarnizados enemigos de la propiedad, como causa que justifique y sirva de plena demostración á la frecuencia con que de algun tiempo a esta parte se repiten tales siniestros, particularmente en las provincias de Andalucía y Valencia.

Porque afortunadamente en España, donde el virus de la política todo lo envenena y bastardea, no han entrado todavía con fuerza bastante para producir horribles hecatombes y irremediables convulsiones, las perturbadoras y sangrientas doctrinas de la internacional y de la anarquía, que todo lo resuelven con el puñal y todo lo fian á la tea del incendiario.

Podrá acusarse á nuestra patria de rendir á los pronunciamientos y á los motines una afición especial; podrá decirse de nuestros hombres políticos,

que la consecuencia no es su cualidad esencial y la firmeza de los principios no brilla gran cosa en sus actos; podrá decirse de nosotros que el apasionamiento de partido es el prisma á través del cual estudiamos y analizamos todo, aun aquellas cuestiones que por su índole y naturaleza son completamente ajenas á las teorías, credo y enseñanzas de escuela; podrá decirse que no es la Nación española la que vá á la cabeza de las industrias, del comercio, del progreso material, en suma; pero no puede decirse, hasta ahora al menos, que á causa quizá de esos mismos adelantos de que tanto alardean y blasonan otros pueblos; á causa del desconocimiento de las leyes económicas; á causa del divorcio que se quiere establecer entre el capital y el trabajo; entre el patrono y el obrero; á causa, sin duda alguna, de esa falta de armonía que se advierte en otras naciones entre la producción exuberante y el consumo limitado, surjan aquí esos pavorosos problemas sociales que se empeña en resolver el obrero de Francia, de Bélgica, de Holanda y de América, con la violencia, el atropello y el crimen.

Quizá los incendios de Andalucía sean alguna reminiscencia de aquella famosa «mano negra» que nunca se presentó con el carácter de gravedad que revisten los conflictos sociales en varios países de Europa; quizá—y esto es lo más creíble—se daban á pequeñas rencillas de localidad ó á resentimientos personales; pero de toda suerte, cualquiera que sea la causa social que los produzca, cualquiera que sea la mano que los impulse ó la escitación y el consejo á que obedezcan, siquiera no tenga la gravedad y la importancia de un verdadero conflicto económico que se resuelva en llamas y sangre como en otros pueblos, entendemos que el poder público, sus representantes en provincias y la fuerza encargada de

mantener el orden y velar por el reposo, están grandemente obligados á estremar sus medidas en la persecución de los criminales y castigo del delito; á garantizar la propiedad y la vida del ciudadano, porque lo que hoy constituye una ligera indisposición social en España, podría muy fácilmente convertirse en una dolencia poco menos que incurable. Los malos ejemplos cunden rápidamente, y puesto que de incendios se trata, debe á todo trance evitarse que se conviertan en una hoguera general que destruya los intereses más sagrados.

Alianza de la prensa

para remediar las faltas de las administraciones de Correos.

Hace mucho tiempo que la prensa de todas opiniones, incluso la ministerial, se lamenta diariamente, no solo del mal servicio en la distribución de los periódicos y aun de las cartas, sino de la irregularidad y pérdida de libranzas del Giro mútuo y cartas con valores. De lo primero dan testimonio las incesantes reclamaciones de los suscritores; de lo segundo la expedición de segundas libranzas por pérdida de las primeras, y la formación de causas criminales por sustracción de cartas con valores. La prensa, sin excepción alguna, ha venido exponiendo estas faltas, unas veces con respeto, otras censurando con más ó menos energía la conducta de los directores generales de Correos, y aún más especialmente del actual, en cuyo tiempo los abusos y faltas han sido mayores, y aun podemos decir más atendidas las reclamaciones.

El servicio de correos es uno de los más importantes en todos los países, en todas las épocas y en todas las formas de Gobierno, pues de su exactitud dependen los intereses materiales de la industria, del comercio y de la agricultura, y aun los políticos, porque la publicidad y oportunidad de las noticias es de suma importancia para los partidos, y lo uno y lo otro para el mismo Gobierno.

El buen servicio de Correos es una obligación estricta que el Gobierno ha contraído tácitamente con los particulares, y en virtud de ese compromiso, el público entrega á las administraciones su correspondencia, y paga la cantidad, no pactada, sino por el Gobierno exigida, sin cuyo previo pago no se circulan ni cartas, ni muestras, ni impresos, etcétera.

A la confianza de los particulares debe responder la estricta y fiel observancia del Gobierno, y deber suyo es velar para que sus delegados sean fieles y exactos en el desempeño de su cargo. En todas las situaciones ha habido defectos que lamentar; pero en un ramo tan extenso, en el que sus operaciones han de ser tan rá-

pidas y sus funcionarios tan numerosos y de tan diferentes aptitudes en el órden administrativo, en el intelectual y aun en el moral, no es de extrañar ocurriera algun abuso.

Pero las cosas han llegado á un término de que no hay ejemplo ni aun en los países peor administrados, y que todos saben los perjuicios gravísimos del mal; necesario es que los particulares, y especialmente la prensa encargada de velar por los intereses de aquellos, adopte los medios que conduzcan á corregir los constantes abusos ó faltas de que sin cesar se lamentan.

Y está la prensa periódica tanto más obligada á ello, cuanto que en virtud también de contrato tácito con sus suscritores, á éstos debe servirles lo que han pagado, y éstos tienen derecho á exigirselo con la puntualidad ofrecida.

Si cumplen materialmente las empresas periodísticas con poner en Correos los paquetes y números, á el suscriptor no le satisfizo se le diga se han perdido en Correos, porque obligadas están dichas empresas á reclamar, no solo con la exposición de queja y faltas, sino por medios más eficaces.

¿Cuáles son estos? Hé aquí la cuestión que dejamos intacta á nuestros compañeros en la prensa, pero no sin antes par nuestra opinión, y es la de convocar una junta de todos los directores de todos los periódicos de Madrid, editores de obras, y personas que tienen apartado para que, nombrando una comisión, proponga á la junta los medios que reclaman pronta y eficaz ejecución.

Si nuestros compañeros en la prensa creen que hay otro procedimiento legal, expónganle enhorabuena, que nosotros estamos dispuestos á todo cuanto contribuya á remediar el mal constante y diario que todos lamentamos.

Confiamos que la prensa se dignará al menos emitir su opinión sobre el presente artículo.—(De La Fé.)

El asunto es de mucho interés para el público en general y para la prensa en particular, y por eso no hemos vacilado en reproducir en las columnas del LAU-BURU lo que dice nuestro estimado compañero de Madrid.

Hora es ya de que se corrijan los lamentables abusos que con harta frecuencia se advierte en el importantísimo servicio de comunicaciones.

Campaña

contra las enfermedades de la vid.

En «El Diario de avisos de Zaragoza» de anteayer 6, encontramos el siguiente suelto, que creemos oportuno reproducir en las columnas de nuestro periódico, por creerlo de interés para los viticultores.

Dice así: «Ayer regresó de Madrid el director del laboratorio provincial señor Solano, que, como nuestros lectores saben, fué llamado telegráficamente por el ministro de Fomento y director de Agricultura.

La interpelada no contestó. —¿No aciertas, egacha? preguntó Antonia. —Deja á tu hermana, á la que no divierten los acertijos; díjole la Abuela.—Hijo, añadió dirigiéndose al padre de las niñas, ¿cobraste los garbanzos?

—No señora, madre. Bien me pesa de haberle fiado á ese hombre, y no haber tenido presente que «oveja fuera, duro en la materal».

—Válgame Dios! exclamó la anciana, ese hombre tiene con qué pagar; y no hacerlo, es puramente mala voluntad. Pero debía tener presente el refrán que dice: «el que paga des-cansa, y es dueño de lo ageno».

—Los catarros el refrán que tienen presente, señora, es el suyo: «la ver buena pasa, y el dinero queda en casa».

—Debias ponerle por justicia, hijo. —¿Qué, señora, ese era el modo de que fuera el dinero bueno tras el malol?

—Pero, hijo, si tu derecho está claro como el sol y tiene por tí la ley.

—Mas que «asina» sea. ¿No sabe usted aquello de: «Donde vales, leyes».—Donde quieren Reyes. ¡Reñora, nécios y porñados hacen ricos

(20) FOLLETIN DEL «LAU-BURU».

LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por FERNAN CABALLERO.

—Y ese Juan Espera-en-Dios, como que conocó á Cristo nuestro bien, dijo Gracia, deberá saber si el Señor de la Vera cruz se parece al que representa.

—Así es, hija mía, contestó la anciana. Así acaeció que cuando inauguraron su capilla, y llevaban a ella en procesion á la Santa Bégie, se vió pasar á un hombre, que era forastero y á quien nadie conocía, el que alzó la vista y miró al Crucificado; se le cayeron dos lágrimas por su tostado rostro, y dijo:—¿cómo se parece al de la calle de la Amargural

Todos los que lo oyeron, se quedaron asombrados, y como aquel hombre prosiguiese andando sin pararse, no faltó quien le siguiese y viera como atravesaba el pueblo sin detenerse; y sin relancear su marcha, al aflojar el paso, desaparecía en la distancia. (1)

CAPITULO VII.

La misión del arte es espiritualizar la naturaleza. Balzac.

—¿Qué lástima es esa historia, Abuelal dijo Gracia. Pobre Juan Espera-en-Dios! (qué lástima me dá!

(1) La preciosa leyenda del Cristo de la Vera-cruz que acabamos de referir, no es de Carmona. Está en otro pueblo esta efigie del Señor de la Vera-cruz, la que era muy devoto el famoso torero Paco Moute. Según decía, por su padre habíase dado libertad en grande peligro. Asguraba que en los momentos supremos se encomendó á imploró á este Cristo con tanto fervor y fé, que le vió con sus ojos acudir y presentarse á sus rue-

—¡Toma! para lo que hizo, bien poco castigo fué, op'nó Antonia.

—Ya,—respondió su padre, que se había sentado teniendo en sus brazos á la más chica de sus hijas;—con que tú no puedes estar quieto, te parece á tí que eso de andar sin descanso no es martirio.

—¡Ay «Pae», que te trae usted aquí una pulga! exclamó la niña.

—Déjala, que pronto viene San Pedro, y se van todas las pulgas á cabildo.

—¡A cabildo! ¿y por qué?

—Porque ya cobraron la contribucion.

—Gracia, dijo Antonia, ¿á que no aciertas este acertijo?

Si la tienes la buscas,

si no la tienes,

ni la buscas ni la quieres.

go; « todos añadió, vieron desvanecerse como por ensalmo la cetera catástrofe, y todos decían que me había salvado mi suerte; yo solo sabía que me había salvado mi fé.»

Los extranjeros llaman á Juan Espera-en-Dios, Ashavarius.

El Sr. Solano trae impresiones muy satisfactorias. En sus conferencias con los Sres. Montero Rios y Quiroga Ballesteros, les ha mostrado el estado de las enfermedades que atacan á la vid y los procedimientos adoptados en Aragon, Rioja, Navarra y Cataluña para combatirlos.

El gobierno conoce y aprecia como merecen, la feliz iniciativa tomada por la Diputacion provincial, los trabajos del Sr. Solano y la campaña de la prensa. Ya que no fué el primero en presentar la batalla á los enemigos de la vid, tiene el propósito de contribuir con todas sus fuerzas á la eficacia del resultado.

El ministerio de Fomento proporcionará los recursos que sean necesarios para la compra del material científico, sostenimiento de personal, gastos de excursiones y cuanto preciso sea para emprender una campaña enérgica y decisiva.

La batalla se extenderá á los campos de Aragon, Navarra, Rioja y Cataluña. El cuartel general quedará establecido en Zaragoza.

Respecto á procedimientos, no se ha dado á ninguno la exclusiva. La experiencia, único criterio por la prudencia recomendado, no ha dado aun fallo definitivo, si bien los viticultores de Aragon saben á que atenerse.

Respecto á medidas preventivas, parece que hay el proyecto de hacer grandes plantaciones de vides americanas, como arsenal de reserva para el caso, afortunadamente nada probable, de que la filoxera viniese á unir su terrible esfuerzo al de los muchos enemigos que hoy tiene la vid.

Con los recursos oficiales y la ciencia del Sr. Solano puede hacerse mucho en favor de la riqueza vinícola, hoy en peligro. Planteese la campaña cuanto antes, pues en la guerra, siquiera sea contra los microscópicos enemigos, la rapidez es poderoso elemento para el triunfo.

No hay que decir que seguiremos atentamente las operaciones.»

Higiene.

La sociedad española de higiene, con objeto de propagar los conocimientos higiénicos, ha acordado abrir un concurso de premios para los autores de cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia los siguientes temas:

1.º Instrucciones populares para evitar la propagacion y los estragos de la difteria (garrotillo, anginas gangrenosas, crap.)

2.º Condiciones que deben reunir las viviendas para que sean saludables.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el primero consistirá en un diploma de socio correspondiente si el autor no perteneciera ya á la sociedad, la suma de 250 pesetas y 100 ejemplares de la cartilla premiada, que se imprimirá por cuenta de la sociedad; el accésit consistirá solo en el diploma indicado.

Las cartillas se presentarán en la secretaria de la sociedad, Montera, 22, bajo, todos los dias no feriados de once á cinco de la tarde, hasta el dia-30 de Setiembre de 1886.

Dichas Cartillas podrán estar escritas en castellano, francés, italiano, portugués ó latin, y se considerará como una condicion esencial la brevedad, precision y claridad.

A este concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan sus Cartillas en el plazo señalado, sin firma y llevando cada una un lema igual al que tendrá un sobre cerrado en que se declare el nombre y residencia del autor.

El resultado del concurso se hará público en la inauguracion del curso académico próximo, en cuyo acto público se hará la entrega de los premios si es que hubiere lugar á adjudicarlos.

Un pueblo ardiendo.

El jefe de la Guardia civil de Jadraque ha comunicado esta mañana (el 6) al gobernador civil de Guadalajara, la situacion desesperada de los habitantes de Rebollosa, cuyo pueblo se encuentra desde el 5 ardiendo, sin que todos los esfuerzos hechos y todos los recursos empleados hayan sido suficientes para localizar el incendio.

A la hora en que el comandante dictaba el parte, habian sido pasto de las llamas 18 casas, y el fuego continuaba haciendo espantosos estragos, amenazando reducir en breve tiempo á cenizas todo el pueblo.

Los vecinos han trabajado desde los primeros instantes contra el voraz elemento, siendo su arrojo y denudedo inútiles por la falta de recursos.

El gobernador civil salió para Rebollosa, acompañado de una comision de la diputacion provincial, el comandante de la Guardia civil y un arquitecto.

Hasta entonces no habia que lamentar desgracias personales.

El asunto Boulanger.

Por el resumen de la prensa que en la carta publicada ayer, hacia nuestro diligente corresponsal madrileño, habrian visto los lectores del LAU BURU el juicio emitido por *El Liberal* con ocasion de las famosas cartas del Ministro de la Guerra francés al duque de Aumale.

Como todo se estudia aquí con el apasionamiento político de siempre, creemos pertinente re-stablecer la verdad de los hechos que tan honda herida han producido en la respetabilidad política del general Boulanger. Y esa verdad la resume en las siguientes líneas, no un periódico de la nacion vecina afecto á la causa de los Orleans, sino la mismísima *Republique Francaise*, que se expresa así.

«En definitiva, queda perfectamente averiguado que el oficial general que momentáneamente disfruta aún el honor inmerecido de mandar en jefe el ejército francés, ha negado publicamente por dos veces durante unos dias, una cosa que sabia era verdadera.

»Boulanger dijo el 13 de Julio en la Cámara de diputados: «No veo en que el duque de Aumale ha intervenido en mi nombramiento.»

»El 3 de Enero de 1880, el coronel Boulanger implora el benévolo interés de monseñor el duque de Aumale y su apoyo cerca de la comision de clasificaciones.

»El 8 de Mayo de 1880 el general Boulanger escribia al duque de Aumale: «A vos debo mi nombramiento.»

»M. Boulanger ha declarado el domingo por la tarde, que su carta publicada el domingo por la mañana por los periódicos reaccionarios era falsa, cuando la autenticidad de dicha carta ha sido implícitamente reconocida el lunes por la tarde por su autor mismo, que alega la miserable excusa de la «gratitud oficial.»

Telegramas.

Los ingleses en el Sudan.

Londres 5.—*El Morning Post* anuncia esta mañana que el Sr. Gladstone antes de abandonar el poder firmará las órdenes disponiendo que durante el próximo otoño, el ejército inglés de Egipto emprenda un movimiento ofensivo hasta recuperar á Dongola que, como es sabido, cayó hace algun tiempo en poder de los sudaneses.

Por un periodista.

Nueva-York 5.—Tanto los periódicos mejicanos como los norte-americanos, se espresan hoy con mucha viveza, con motivo de la cuestion que se ha suscitado entre ambas repúblicas á causa de la prision del periodista Cutting.

El hecho toma proporciones y se teme un serio conflicto entre Méjico y los Estados-Unidos.

Francia y el Vaticano.

Paris 5.—Se comenta mucho el lenguaje de los periódicos romanos afectos al Vaticano hablando del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y el Vaticano.

Censuran al gobierno francés por la oposicion constante que ha hecho á dicha medida á pesar de que la Santa Sede no tomó resolucion alguna sin informar previamente al gobierno de Francia.

Sostienen que no hay precedente alguno de que los Papas hayan acordado privilegios religiosos á Francia en China.

La Santa Sede, deseando evitar cualquiera dificultad, dará orden á su representante en Pekin de que procure marchar de acuerdo con el de Francia.

Además serán respetados los compromisos existentes entre Francia y el gobierno chino.—*Fabra.*

Correspondencia

Madrid 6.

La prensa.

El tema de la significacion, alcance y consecuencias de la crisis, continúa llenando en gran parte las columnas de la prensa.

El Globo comentando unas palabras de *La Epoca*, dice que la retirada del señor

Camacho representa el triunfo de las resistencias opuestas á sus planes, el fracaso de la mision que el Gobierno habia tomado sobre si, de hacer una fuerte y vigorosa administracion; pero que queda la otra, la primitiva, la principal, la que desde luego tenia asignada al gobierno liberal la opinion pública: la mision política, y que á ella tiene que fiar su existencia este gobierno y no aplazarla, ni dilatarla, ni menos acometer tímida y flojamente su realizacion.

La Opinion copia el juicio que formula *The Times* sobre la crisis y el nombramiento del señor Puigcerver.

Se ocupa además de la cuestion de la Trasatlántica, y despues de recordar que Italia gasta 37 millones de reales en subvencionar barcos y líneas; Alemania, 22 millones, Inglaterra, 53; Francia 96 y España no llegan á 18, de los cuales solo 7 pesan sobre el Tesoro nacional, dice que si queremos líneas debemos pagarlas.

En cambio *La Republica* excita al señor Gamazo á que se atreva con la Trasatlántica, como se atrevió con las Compañías de ferro-carriles, y dice que con las ganancias que obtiene aquella, y que se prueba con la renuncia de los 40 millones y con el ofrecimiento de grandes mejoras á cambio de la próruga, habria otras empresas que realmente mejorarian el servicio.

Tambien se ocupa el colega del Reglamento de Teatros, censurándolo y afirmando que el Gobierno cede cobardemente ante las amenazas del partido conservador.

Las Ocurrencias espera que de aquí al año venidero salgan á la superficie los dualismos que perturbarán ahora la tranquilidad del Gobierno.

Comenta despues la orden de D. Carlos, que ha publicado la prensa tradicionalista, en la que ordena á los suyos que tomen parte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El Noticiero afirma que el partido dominante paga con la ingratitud los favores que de antiguo debe al elemento militar, y que frecuentemente procede con imprudencia en aquellos asuntos que más directamente afectan á la vida regular y á las relaciones que entre si deben existir en los organismos todos del ejército.

El Liberal con motivo del Reglamento de teatros, sostiene que si el teatro es una escuela de correccion, la política con sus vicios y sus extravíos no debe tener el privilegio de escapar á la férula teatral.

El Imparcial se ocupa de la guerra comercial que Alemania hace á Inglaterra, y sostiene que aquella se acelera demasiado, porque si Inglaterra se vé cercada de contratiempos, el ingenio alemán tiene en frente todavia los odios de Francia y los recuerdos de las duras leyes que impuso á Austria, sin contar con que la forma federada de su existencia política encierra gérmenes de descomposicion que inertes hoy, pueden brotar á impulsos de circunstancias inesperadas.

—La mayor parte de los periódicos liberales analizan además la orden de Don Carlos que publicó anoche *El Siglo Futuro* cambiando su orla de luto por otra de gala, y deducen aquellos que la tendencia intransigente representada por el señor Nocedal ha sido vencida, y que D. Carlos entra de lleno en la legalidad. Hay quien cree que solo se trata de un recuento de fuerzas, necesario para poder decidir la conducta que en el porvenir han de observar las elementos tradicionalistas; recuento que ha de desvanecer muchas dudas.

Lo de la Trasatlántica.

El principal objeto del Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta noche, es resolver el expediente de la Trasatlántica, asunto delicado que ha apasionado grandemente los ánimos, dando lugar á vivas polémicas en la prensa, á acalorados comentarios en los círculos políticos, á manifestaciones de disgusto y de alarma en algunos pueblos y hasta á incidentes ruidosos en los pasillos de los Cuerpos Legislativos.

Ignoramos cuál será el acuerdo del Gobierno, pero no creemos equivocarnos al suponer que no será muy favorable á los deseos de aquella poderosa Compañía.

Hoy ha recibido el Presidente del Consejo de Ministros el informe del Ministerio de Marina sobre las condiciones técnicas que deben reunir los buques encargados del servicio de trasportes y correos entre la Península y las posesiones ultramarinas.

Sabido es que el general Beranger es opuesto á las pretensiones de la Trasatlántica, cuyos barcos cree que no reúnen buenas condiciones, y que entiende que aquella ha cobrado con usura los servicios que ha prestado al país. El Ministro de Marina opina que el Estado debe adoptar todas las precauciones y exigir todas las garantías que reclama la importancia del servicio, pero sin llegar á constituir compañías privilegiadas.

Es de creer que esta opinion pese mucho en el ánimo de los Ministros, pues el general Beranger, además de la autoridad que le dá el ser el jefe del departamento de Marina, tiene la que es consecuencia lógica de haber desempeñado altos mandos en nuestras provincias de Ultramar.

En prevision de que se rescinda el contrato con la Trasatlántica, sabemos que en Bilbao se está formando una compañía, para ofrecer sus servicios al Gobierno. Además el marqués de Campo ha reiterado su ofrecimiento de establecer una línea de vapores, para hacer sin subvencion del Estado, el servicio de correos entre la Península y las Antillas.

El Sr. Albareda.

La noticia de la próxima llegada de nuestro Embajador en Paris, no ha podido menos de sorprender á cuantos saben que al Sr. Albareda no le correspondia hacer uso de licencia hasta entrado el próximo otoño; así es que han menudeado los comentarios, de los cuales hemos deducido el verdadero motivo de ese viaje.

Se trata de un nuevo disgusto para el Sr. Sagasta.

Parece ser que el Sr. Albareda, que hace tiempo tiene deseos de ocupar el departamento de Estado, deseos que conocia el Sr. Sagasta, se encuentra resentido porque no se ha pensado en él durante la última crisis, habiéndose fijado en cambio el Presidente del Consejo en los señores Gullon y Leon y Castillo.

Este es el motivo del disgusto que siente el Sr. Albareda, disgusto que ha motivado su viaje y que pudiera ser causa de su dimision.

Es de creer que los amigos de nuestro representante en la vecina República, se apresuren á negar esta version, pero no obstante esto lo tenemos por exacto.

El general Hidalgo.

Hoy se ha hablado bastante de la especie echada á volar por «*El Progreso*» de que en el Cuerpo de Artilleria habia producido mal efecto el anuncio del próximo nombramiento del general Hidalgo para un puesto en el Consejo Supremo.

Algunos ministeriales calificaban de torpe la conducta de «*El Progreso*,» y decian que para contestar al órgano de D. Manuel Ruiz Zarrilla, no habia más que reproducir algunos párrafos del Manifiesto de Ginebra de 1877.

La verdad es que el colega no ha tenido en cuenta los antecedentes del asunto.

Planes de Hacienda

Se ha dicho que el Sr. Puigcerver no tiene plan alguno pensado y que su programa consiste en llevar á efecto los proyectos del Sr. Camacho; pero esto no es exacto. Además de lo que con referencia al mismo Sr. Puigcerver digimos hace unos dias, hoy mismo hemos oido decir á persona que recientemente ha hablado con el nuevo Ministro de Hacienda, que piensa retirar los presupuestos presentados por el Sr. Camacho y reformarlos en alguno de los ramos en que él cree que su antecesor no ha estado muy acertado.

Ha dicho el Sr. Puigcerver que aunque fué elegido Presidente de la Comision de presupuestos y aceptó este cargo, no significa esto que estuviera conforme en un todo con los planes del Sr. Camacho, porque no solo no se habia formulado dictámen, sino que la Comision no llegó á estudiarlos, y aunque los hubiera examinado con la detencion que requieren estos trabajos, no obstante que en general la Comision estuviera conforme con los proyectos, para que pudieran sufrir muchas modificaciones como sufrieron los que hizo en 1881 siendo presidente de la Comision el Sr. Moret.

El Sr. Puigcerver se propone seguir al Sr. Camacho en cuanto este tenia dispuesto para vigorizar la recaudacion; pero piensa introducir modificaciones esenciales respecto á la distribucion y cuantía de los impuestos.

A última hora.

El Consejo de Ministros que estaba convocado para esta noche se ha plazado para mañana, á consecuencia de no tener el Gobierno reunidos todos los antecedentes necesarios para resolver la cuestion de la Compañía Trasatlántica, asunto de que casi exclusivamente habrá de tratarse en Consejo.

A última hora se ha hablado de alguna alteracion del orden público; pero son rumores de Bolsa y nada más.

De la Granja las últimas noticias que tenemos son: que han visitado al Sr. Camacho todos los hombres políticos de alguna importancia que se encuentran en aquel Real sitio; que no oculta su rompimiento de relaciones con todos los Ministros excepto Alonso Martinez y Beranger; que no ha querido aceptar el banquete que le ofrecian los jefes de Palacio por que no se le diera mala interpretacion y que la Reina, aunque ayer sufrió un mareo en la Iglesia, estaba repuesta y re-

cibiria hoy á las 2 de la tarde al Sr. Camacho,

Extranjero.

La noticia de que Gladstone piensa retirarse á la vida privada, de una manera más ó menos absoluta, ha producido extraordinaria sensación en los círculos políticos de Inglaterra, en donde se aseguran que el jefe del partido liberal, al sustraerse de su azarosa vida política, lo efectúa para siempre, acusándose de haber emprendido una obra que su país no ha comprendido en toda su extensión.

Aunque los amigos del ilustre hombre público, afirman que se trata de un simple viaje de este al Continente europeo, con objeto de reponerse de las fatigas que la empresa emprendida no ha mucho, y con tanta desgracia terminada, le ha producido; es lo probable, que Gladstone, entusiasta por la autonomía de Irlanda, ha recibido, con el resultado de las elecciones, decepción tan grande, que le ha desanimado por completo, y por lo menos quiere retirarse un tanto de la política militante creyendo que se ha gastado excesivamente en la pasada campaña electoral.

Algunos periódicos ingleses, aplauden la fusión de radicales y unionistas, pero combaten su propósito de oponerse á los proyectos de los glandstonianos de inquirir cual va á ser la conducta del actual Gabinete en los asuntos de Irlanda.

Las manifestaciones socialistas siguen en aumento en Belfast y el domingo en Bruselas tendrá lugar una: con este motivo se adoptan grandes precauciones militares.

Aunque se ha hablado mucho de un duelo que debía verificarse según los aficionados de esta clase de noticias, en la frontera belga, entre Boulanger y Limbourg abogado del duque de Aumale, parece que dicho rumor carece de fundamento.

El Corresponsal.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 7 de Agosto de 1886.

PRESIDENCIA DEL SR. GOBERNADOR CIVIL D. FEDERICO LOIGORRY.

A las cuatro y cuarto dió principio la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Gobernador manifiesta que al presidir al Ayuntamiento cumplía con gusto tal acto y le dirige un afectuoso saludo.

Hizo elogios de la situación de Pamplona que dijo era fruto de la buena gestión administrativa de sus Ayuntamientos.

Manifestó que la administración municipal debía estar siempre separada de la política, la cual debiera abandonarse en el momento de traspasarse los umbrales de la casa municipal.

Y concluyó con galante ofrecimiento de sus servicios á la Corporación en general y á los concejales en particular.

El Sr. García y Echarri dió las gracias al Sr. Loigorry en nombre del Municipio por sus lisonjeras frases con respecto á Pamplona y á sus Ayuntamientos y dedicó algunas frases laudatorias á la primera autoridad civil de Navarra.

Dió cuenta el Sr. Secretario de los asuntos puestos al despacho y una vez hecho esto se retiró el Sr. Gobernador del salón de sesiones.

El Sr. D. Joaquín García y Echarri ocupó la presidencia.

Dió cuenta el Sr. Presidente de que una señora había dejado un legado para la Casa Misericordiosa y Hospital provincial y que por el Juzgado de 1.ª instancia se había hecho saber al Municipio dicho acto á fin de que el Ayuntamiento pudiese tomar parte en el juicio testamentario correspondiente.

Se acordó la forma en que el Ayuntamiento había de ser representado en el referido acto.

El legado asciende á unos ochenta mil duros.

Fueron aprobadas las cuentas de la semana.

Se despacharon varios asuntos de carácter particular.

D. Filomeno Cía solicita en arriendo la Plaza de toros por todo el mes de Septiembre próximo. A la comisión de festejos para que informe.

Presentaronse varias instancias de empleados municipales solicitando licencia por enfermedad siendo concedidas todas, excepto la que solicita el Sr. Irigaray cuya instancia pasa á informe de la comisión de abastos.

La comisión de hacienda encargada de informar respecto á la instalación de un presidio en esta ciudad, dice que no ha encontrado ningún edificio apropiado para dicha instalación haciendo presentes además otros muchos inconvenientes con que se tropieza.

Dicho informe es contrario á la idea de que se trata. Se aprueba el dictamen.

La Real Academia de bellas letras de Barcelona remite y dedica al Ayuntamiento de Pamplona una memoria titulada "Hazañas de los navarros en Oriente."

El citado libro es acompañado de una carta altamente laudatoria para Pamplona y el pueblo navarro.

Acuerdase dar las gracias á aquella corporación barcelonesa.

El Sr. Obanos dá lectura á algunas cartas de establecimientos bancarios referentes á la estancia en ellos de los pobres que concurren todos los años por cuenta del Municipio.

Acué dese volver á pedir datos á dichos establecimientos.

El señor Presidente dá cuenta del resultado de la presentación á la corporación provincial de la instancia en solicitud de la autonomía del municipio en materia contributiva.

Enterado.

El señor Presidente manifiesta las quejas de la prensa y del vecindario sobre la calidad de algunos de los vinos que se expenden en Pamplona.

Con este motivo indicó la necesidad de inspeccionar este artículo para cuyo análisis no veía mas medio que someter las bebidas al reconocimiento pericial ya que el Ayuntamiento no poseía un laboratorio propio.

El señor Cumia dice que la comisión de Alcaldes trató en el pasado verano de hacer algo en el asunto, pero desistió de ello ante los obstáculos que se presentaban en la práctica, porque de no tener laboratorio bien montado no puede hacerse nada.

El señor Lecumberri recordó que en alguna de las sesiones del municipio se convino en crear un laboratorio municipal y aun se nombró una comisión encargada de su estudio.

El señor Simavilla cree que el fin que se persigue no está tan erizado de dificultades como ha dicho el señor Cumia.

Cita los análisis hechos por el señor Ingeniero agrónomo en el Instituto y piensa que puede aprovecharse este medio á falta de laboratorio cuya creación no puede ser momentánea.

El señor Obanos propone el establecimiento de las antiguas tabernas municipales.

A propuesta del señor Presidente quedan nombrados los señores Peña, Blasco, Simavilla y Lecumberri para estudiar el asunto lo antes posible.

También dá cuenta el señor Presidente de haber dado orden de abrir las paraderas de las presas á fin de que corra el agua del río.

Así mismo dice que las alcantarillas se hallan perfectamente limpias. De lo que se deduce que los olores fétidos que se notan en algunas calles proceden de las acometidas de los edificios particulares.

Acuerdase publicar un bando indicado por el Sr. Alcalde y que se tome nota de todos los sitios donde se noten malos olores.

El Sr. Presidente hace relación de los peligros que existen para los que se bañan en el Recodo haciendo presentes las dificultades que ofrece el rellenar de graba los pozos que existen en aquel trozo de río y propone que se coloque, como hace ya algun tiempo, una red cerca del molino de la Magdalena y la otra cerca del molino de Caparrosa para que se bañe la gente en el trozo que queda entre ambas redes prohibiéndolo en lo restante del río.

La comisión de beneficencia queda encargada de estudiar el asunto y proponer lo conveniente. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las seis y media.

Gacetillas

Noticioso el señor Gobernador civil de esta provincia de que se pensaba levantar una partida de verdaderos foragidos dentro del territorio de su mando, utilizando para ello armas que se tenían cuidadosamente guardadas, comisionó al inspector del orden público D. Anselmo Gil para que averiguase el sitio donde pudieran estar ocultas las mencionadas armas; y este funcionario cumplió tan exacta y concienzudamente las acertadas medidas de su jefe, que logró el jueves último apoderarse de ellas en el pueblo de Galduroz, sacándolas de un nicho practicado en la pared.

A pesar de hallarse en esta ciudad el diputado foral y provincial D. Joaquín María Gastón, no dimos cuenta de su presencia en la sesión celebrada anteyer para conocer y discutir la instancia elevada por el Ayuntamiento á la superioridad administrativa, por la sencilla causa de que habiendo estado tanto tiempo aquel señor alejado del palacio de la Excmo. D. putación, no podíamos sospechar, careciendo como carecíamos de noticias su entrada, que se sirviera acudir anteyer á la espresada conferencia.

No le reprocharemos ciertamente ese cambio de conducta, porque estamos convencidos que

en la sala de sesiones del palacio provincial, hace falta la inteligencia de todos los señores diputados, á fin de que las graves y múltiples cuestiones que pesan sobre aquella corporación, puedan ser tratadas con el acierto y calma que exigen, y resueltas en armonía con la equidad y la justicia, una dejándose llevar de las primeras impresiones.

Al dar cuenta en el número de ayer del fallecimiento de la niña Joaquina Aranzaco, hija del conocido abogado D. Estanislao, apareció en la gacetilla con el segundo apellido (fig) en vez de Irujo, que era el verdadero. Hicimos la corrección en las pruebas, pero por una inadvertencia en las cajas, dejó de hacerse allí.

La guardia civil del puesto de Lesaca, previo aviso de los dependientes de aquella alcaidía, detuvo el 5 del actual á dos individuos, residentes habitualmente en Francia, y que se hallaban en el mercado de aquel pueblo con dos yeguas, robadas según indicios en el valle de Baztan.

La autoridad competente entiende en el asunto.

Ayer por la mañana se presentó en esta redacción el sujeto á quien le fué robada la otra noche la cantidad aproximada de 7 000 rs. según manifestación del mismo, para asegurarnos que no fué debida á la intervención del inspector Sr. Goicoechea, sino á las medidas dictadas por el Sr. Gil, la captura de los tres sujetos en el antiguo estanco de cuatrocientos.

Nosotros creíamos tener noticias positivas en el asunto. El mismo interesado nos manifestó lo contrario; luego á él dejamos el valor de la rectificación.

Hay habrá dos funciones en el teatro del Circo; una á las cuatro de la tarde y otra á las nueve de la noche.

Aquella será comica; y en esta se repetirán los ejercicios celebrados anoche, con ocasión del beneficio de la distinguida artista ecuestre Rosita de la Plata.

Por embriaguez y escándalo y á fin de que sea conducida al pueblo de su naturaleza, ha sido puesta una mujer á disposición del Sr. Gobernador.

Se ha pasado á la alcaldía el parte correspondiente contra dos sujetos que tenían abandonadas en el campo algunas caballerías, contraviniendo lo que en esta materia disponen las ordenanzas de policía rural.

Segun nuestras noticias, ha sido declarado cesante el inspector jefe del cuerpo de orden público en esta capital, Don Anselmo Gil.

Sentimos de todas veras la separación de un funcionario que tan buenos servicios venia prestando, y esperamos que muy pronto será repuesto en ese cargo, ó en otro análogo, como justa recompensa á sus excelentes condiciones de actividad é inteligencia.

Ha sido nombrado para sustituirle el inspector que presta sus servicios en Huéscar, Sr. Torregrosa.

Hemos recibido el número 14 de la Revista política que vé la luz en Madrid con el título «La Restauración.»

La abundancia de original nos ha obligado, con el sentimiento consiguiente, á emitir el Boletín semanal del centro escolar dominical de obreros. Lo publicaremos en el número próximo.

Anoche á las nueve le fué administrado el Santo Viático al joven abogado D. Ignacio Escolá.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

«El Imparcial» del jueves último, publicó una extensa y detallada relación de la captura verificada en esta ciudad por los dependientes de la autoridad superior civil, de un sujeto presunto autor de un homicidio cometido hace algun tiempo en Perpignan.

La relación de aquel colega es exacta en todas sus partes, excepto en la referente á la idea que supone concebida por el vengador de la muerte del joven Vilanova, para apoderarse del matador.

Quien sugirió al desventurado padre el pensamiento de armar camorra con el asesino, á fin de proceder á su captura, fué el inspector señor Goicoechea y el cabo de Orden público señor Barroso, y tan buen resultado produjo la estratagemá, que poco despues ingresaba en el depósito municipal, no solo el presunto matador y el padre de la víctima, sino tambien dos agentes que para el mejor éxito de la captura, se habian vestido de paisano y fingieron tomar parte en la supuesta riña.

Anuncios preferentes

Tabla para cubas, cerrol y marquerío de roble.

Se vende en la calle de Tecenderías, número 16 vis, piso segundo.

Alquiler y venta.

En la Casa blar ca, próxima á Capuchinos, se arrienda una espaciosa bajera propia para corral y se vende una gran caldera de cobre.

Ojo Viticultores.

El Rocca-vid aparato en forma de Baudolez para atacar las enfermedades de la vid, con patente de invencion de Bellotas y Tiestos (Zaragoza).

Un hombre puede rociar con él, en todas las direcciones y de abajo arriba, 5.000 cepas diariamente.

Precio del aparato, 25 Pesetas.

NOTA: Nueva invencion del bombín para las lechadas de cal, adaptándose al aparato «Baudolera», ó sea el arriba indicado. Su precio, 10 pesetas.

«Representante en Navarra E. Compaired san Nicolás 29 3.º Pamplona» quien facilitará cuantos detalles se pidan, y enseñará los aparatos á las personas que lo deseen. Pidanse prospectos, se remiten gratis.

E. Compaired.

Compañía general de Tabacos de Filipinas.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación Vigente, dirigirse al Agente en ésta Provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, Calle de la Chaptela número 21, principal.

Francisco Josué.

Ebanista y Tapicero.

Conocido de antiguo en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en el establecimiento que acaba de abrir por su cuenta en la calle de Zapatería núm. 25.

Al mismo tiempo hace saber que expenderá con rebaja preciosos muebles, en particular de regilla, procedentes de la sociedad de que hasta ahora formaba parte.

EL que se hubiese encontrado un llavero con unas catorce llaves pequeñas, sírvase entregarlo en la tienda de Razquin (Plaza del castillo) y se le gratificará.

ULTIMA HORA

Ayer por la noche no pudo celebrarse la anunciada entrevista de S. E. la Diputación con la comisión de hacienda del Excmo. Ayuntamiento. Se celebrará hoy á las diez de la mañana, y es probable que el asunto quede por completo resuelto.

Tenemos noticia de la fórmula conciliatoria que se ha planteado, y es lo regular que prevalezca y se acepte, para armonizar los complejos intereses que esta cuestion económica entraña; pero no queremos cometer la indiscreción de publicarla prematuramente.

Madrid 7, 10 30 n.

Ha regresado el señor Camacho.

No tiene fundamento alguno la noticia de que se note agitacion en Cataluña.

El consejo de ministros que deberá celebrarse mañana, se ocupará de la cuestion relativa á la compañía Transatlántica.

Madrid 7, 12 30n.

Desmientese la combinacion de mandos militares anunciada por El Liberal.

Es inexacto que haya estallado una revolucion en Venezuela.

El señor Camacho está siendo muy visitado por personas de todos los partidos políticos.

4 por 100 perpetuo. . . 60,20

4 por 100 amortizable. . . 76,70

Billetes H. T. de Cuba. . . 93,00

Banco de España. . . 340,00

Imp de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman,---Pamplona.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos excusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes, de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes: reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3, BARCELONA.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. S descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse, ante la preferencia, siempre creciente, que se dá en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza quenos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZGAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20